



Presidencia de su Director el D. Francisco Gimco Hernández, quien, a la hora marcada en la convocatoria, declaró abierta la sesión.

Dada la lectura del acta de la sesión anterior fué aprobada. Se dió cuenta del fallecimiento de la Sra. Doña Patrocini~~o~~ Clares, hermana de nuestro conocio D. Saturnino Clares Gimco, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación, y significar á su expresado hermano el sincero sentido firme de esta Sociedad por tan sensible pérdida.

Presunte este, dió las gracias por éste acuerdo.

Visto los informes reservados, emitidos en el expediente de admisión, como socio residente de esta corporación, de Don Antonio Sánchez Maurandi Cura Pároco de San Antolin de esta capital, fueron designados los Sres. Socios que han de emitir los públicos, resultando elegidos los Sres. Ruzafa, Calvo y Clares.

Suspendida, por unos minutos, la sesión, al reanudarse se dió cuenta de los informes públicos en el expediente del Sr. Sánchez Maurandi y celebrada la oportuna votación, fué admitido por unanimidad.

Dada cuenta del informe de la Comisión designada para examinar las cuentas de Tesorería de esta Sociedad, correspondiente al año último, y siendo este favorable, fueron aprobadas por unanimidad.

A propuesta del Sr. Director se acordó que se celebre un concurso, entre los alumnos número uno de cada uno de las clases, para que, en vista de su resultado, se le adjudique, al que le corresponda, el premio "Días de Revenga" fundado por el que fué nuestro inolvidable Director.

El Sr. Director manifestó, que para la sesión de apertura de las clases del próximo curso, había encargado del discurso a nuestro conocio D. José Sánchez Moreno, del que nos tenía que hacer elogio alguno, pues son sobradamente conocidas de todos, sus relevantes dotes de inteligencia y cultura, que seguramente harán que resulten una verdadera solemnidad el referido acto inaugural. La Sociedad acordó ver con gran satisfacción la propuesta hecha por el Sr. Director, y autorizar á este para que organice todo lo necesario para la celebración del expresado acto.